

Sumidad de ortiga

Paula González Olivares . M^a Josefa González Castañé.

Licenciatura en Farmacia. Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid
paulagolivares@hotmail.com

Irene Iglesias

Plaza de Ramón y Cajal.Ciudad universitaria.28040 Madrid
ireneig@farm.ucm.es

Resumen: La *Urtica dioica*, es una planta muy apreciada desde la antigüedad y muy empleada en fitoterapia. La droga la constituyen la sumidad florida y las raíces. Popularmente se ha utilizado frente afecciones cutáneas y en el tratamiento de edemas y oliguria. Actualmente, se utiliza en el tratamiento de afecciones urológicas y reumatológicas, ambas indicaciones están reconocidas por el Comité de Medicamentos a base de Plantas (HMPC) de la Agencia Europea del Medicamento (EMA). En diversos ensayos clínicos donde se administró jugo de Sumidad de Ortiga, se pudo comprobar que era adecuado para aumentar la diuresis, para prevenir la formación de arenilla en los riñones y como tratamiento coadyuvante en caso de molestias reumáticas. Confirmándose por tanto las indicaciones reconocidas por la HMPC. La acción urticante es debida al líquido contenido en los pelos que se libera al romperlos. La *Urtica dioica* no debe usarse durante el embarazo y la lactancia ya que no existen datos que confirmen su seguridad. Presenta interacciones con fármacos como son diclofenaco, antihipertensivos y antihiperoglucemiantes. Y así mismo se debe tener cuidado en el tratamiento de edemas asociados a insuficiencia renal y cardiaca.

Palabras clave: Sumidad de ortiga. *Urtica dioica*. Afecciones urológicas. Afecciones reumatológicas.

[Póster](#)

Recibido: 11 marzo 2012.

Aceptado: 13 abril 2012.